

42,60
▲ 8.20

COLCAP 1.621,34 pts
▲ 0.67

USD/COP \$3.444
▲ 10.00

EUR/COP \$3.928
▼ 5.00

DESEMPLEO 9,9 %
▼ 0.30

PIB 2,8 %
▲ 0.10

TRM \$3.443,59
▲ 9.88

IPC 5,81 %
▼ 0.12

DTF 12,48 %
▲ 0.05

UVR \$386,1273
▲ 0.03

SMMLV \$1.

Wenia

¿2026 y sin crypto?

Por Grupo CIBest

Los 7 dolores de cabeza económicos que Petro le deja a De la Espriella

Abelardo de la Espriella heredará del actual mandato un déficit fiscal histórico, deuda pública con tasas que llegaron a alcanzar el 15%, reservas de petróleo y gas menguantes, y una crisis en Ecopetrol. Varios de esos temas requieren especial atención para evitar que empeoren.



Abelardo de la Espriella, presidente electo de Colombia, asumirá el poder el próximo 7 de agosto FOTO Julio Herrera. FOTO EL COLOMBIANO.

ESCUCHA EL RESUMEN

00:00

powerbeans

01:04



Andrés Villamizar

Economía

hace 7 horas

El próximo 7 de agosto, **Abelardo de la Espriella** se posesionará como presidente de Colombia tras una de las elecciones más reñidas en la historia del país. El abogado, sin trayectoria política previa ni experiencia en administración pública, superó al candidato del continuismo, **Iván Cepeda, con 12,9 millones de votos a su favor**, resultado que el Pacto Histórico terminó finalmente por reconocer, tras un escrutinio sin mayores cambios.

Su triunfo marca un giro político significativo para Colombia, al pasar de la izquierda a la derecha más dura; y llega acompañado de gestos de respaldo internacional, entre ellos el del mandatario estadounidense **Donald Trump**, y de **Javier Milei en Argentina**.

Lo cierto es que el nuevo presidente electo debe pasar de las rimbombantes celebraciones y promociones a tomar su papel como el próximo **jeefe de Estado**. pues hav serios problemas que el país enfrenta y requieren decisiones rápidas y concretas.



panorama que enfrenta **De la Espriella** combina retos económicos, energéticos, climáticos y empresariales que están interconectados.

EL COLOMBIANO identificó por lo menos siete puntos que deberá tratar el presidente electo, desde el futuro de los recursos del café, que afecta directamente a 550.000 familias cafeteras, hasta una crisis fiscal que centros de pensamiento como **Anif** ya califican como una verdadera “bomba de tiempo”. Por eso, la nueva administración deberá moverse con rapidez y precisión.

A esto se suma la inminente llegada de un fenómeno de **El Niño** que, según el Ideam, tiene una probabilidad superior al 95% de consolidarse y que podría alcanzar una intensidad comparable a los episodios más severos registrados desde 1950.

El cuadro se completa con una deuda pública cada vez más costosa, que ya consume uno de cada tres pesos del recaudo tributario en intereses; los problemas de **gobernanza** y la caída sostenida de utilidades en **Ecopetrol**, la principal fuente de ingresos del Estado; unas reservas de petróleo y gas que se agotan más rápido de lo que se reponen; y un crecimiento económico que, pese a no estar en decrecimiento, tampoco logra despegar del estancamiento.

La mayor parte de estos retos no son nuevos para quienes siguen de cerca la economía colombiana, pero la diferencia ahora es que todos convergen en el mismo punto del calendario, en el cambio de gobierno. Esa coincidencia obliga al equipo de Abelardo de la Espriella a definir, desde sus primeras semanas, prioridades claras entre lo urgente y lo estructural, sabiendo que el margen de maniobra fiscal es mínimo y que cualquier señal de indecisión podría costarle credibilidad ante los mercados internacionales, que ya mostraron suspicacia ante la gobernabilidad que pueda tener ese gobierno para ejecutar su plan de desarrollo con el **Congreso** dividido y un país “partido a la mitad”.

A continuación, un repaso detallado por los siete principales retos que Abelardo de la Espriella tendrá que resolver desde el 7 de agosto.

1. Pobre crecimiento económico

El primer reto es el bajo dinamismo económico. Es claro que la economía no ha podido despegar de pleno luego de la pandemia de 2020, más allá del rebote que hubo en 2021. Un informe de **Eafit** proyecta que el PIB crecerá alrededor de **2,3% en 2026**, cifra que coincide con la última estimación del Fondo Monetario Internacional, que redujo en dos décimas su pronóstico previo. Ese nivel está muy por debajo del promedio histórico colombiano, de 3,9%.

El estudio advierte que el repunte observado en 2025 dependió en exceso del consumo privado y el gasto público, motores que tienen límites claros. Además, la tasa de inversión se mantiene por debajo del 18% del PIB, un nivel que, según los investigadores, hace imposible alcanzar crecimientos superiores a 2,5%. El informe concluye que “no hay crisis”, pero el crecimiento es “bajo y mal balanceado”, y advierte sobre el riesgo de caer en un escenario de estancación si las expectativas de inflación se desancian.

En el primer trimestre de 2026, el PIB creció 2,2%, impulsado por la administración pública y defensa, el comercio y la industria manufacturera, según el Dane. **El Indicador de Seguimiento a la Economía** registró en abril un crecimiento anual de 3,34%, con una leve desaceleración frente al 3,94% de marzo.

2. El fantasma del apagón por El Niño “muy fuerte”

El reto más inmediato es climático. El **Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam)** estima que existe una probabilidad **superior al 95%** de que se consolide un fenómeno de El Niño entre 2026 y 2027, con un 63% de posibilidades de que alcance una intensidad “muy fuerte”, comparable con algunos de los episodios más severos desde 1950. El fenómeno tendría su pico en diciembre de este año.

Natalia Gutiérrez, presidenta del Consejo Gremial y de Acolgen, advirtió que “el riesgo asociado a un fenómeno de El Niño 2026-2027 fuerte o muy fuerte ya no es una hipótesis remota, sino un escenario altamente probable que exige medidas desde ahora”. La vocera gremial señaló que la demanda eléctrica del país crece cerca de 6% al año, mientras la oferta avanza con retraso: de los **4.475 megavatios** previstos para entrar en operación en 2026, a junio solo se había concretado el 6,8%. Según la dirigente, en escenarios críticos los embalses podrían descender hasta niveles cercanos al 19%, lo que aumentaría el riesgo de que no se pueda atender toda la demanda eléctrica del país. El **gobierno de Petro** ya declaró oficialmente el inicio del fenómeno el 11 de junio de 2026 y activó un sistema de monitoreo, además de ordenar la priorización del abastecimiento humano y agrícola y reforzar planes de contingencia ante posibles incendios forestales.

3. Preocupa el hueco fiscal

El tercer punto, y uno de los más delicados, es la situación de las finanzas públicas. Según un informe del **Banco de Bogotá**, el



Mi perfil

Publicación impresa



Podcast



Reportajes gráficos



Videos



corto plazo y de más de 5% en el mediano plazo.

El centro de pensamiento económico Anif fue más directo al calificar la herencia fiscal como **“la bomba de tiempo fiscal que recibe el gobierno de Abelardo De la Espriella”**. La entidad propone un ajuste total de tres puntos del PIB, equivalente a 53 billones de pesos, que debería combinar austeridad en el gasto, una reforma tributaria de 30,2 billones de pesos y políticas para reactivar la inversión privada. Entre las medidas sugeridas están el congelamiento de la nómina pública, la revisión de subsidios a los combustibles y la eliminación gradual de beneficios tributarios. Anif advierte que este ajuste “será políticamente complejo y requerirá construir acuerdos amplios con distintos actores económicos, políticos y sociales”.

El déficit fiscal creció en pandemia, la administración de Iván Duque dejó un hueco de 6,8% del PIB, por su parte, el mandato de Petro siguió elevando el gasto y realizar “tímidos” recortes.

4. Manejo del Fondo Nacional del Café

Uno de los asuntos sobre el escritorio del nuevo presidente electo y que deberá resolver este año será la administración del **Fondo Nacional del Café**, que cuenta actualmente con un saldo cercano a un 1 billón de pesos. El contrato que la **Federación Nacional de Cafeteros (FNC)** tiene para gestionar este fondo venció el 7 de julio de 2026, pero el gobierno saliente decidió prorrogarlo por cinco meses adicionales, hasta diciembre de este año.

Esto significa que el gobierno de De la Espriella debe decidir si renueva ese contrato por una década más, lo extiende por un plazo menor, o cambia por completo el esquema de administración. **Germán Bahamón**, gerente de la FNC, señaló que “en las conversaciones adelantadas con el Gobierno Nacional, se han logrado avances en la construcción del nuevo contrato”. El gremio insiste en que la estabilidad de este mecanismo es clave para las **550.000 familias cafeteras del país**.

Hay que recordar que la administración de dicho fondo fue uno de los puntos de desencuentro entre la FNC y el Ejecutivo, ya que este último cuestionó el manejo de los recursos por parte del gremio. El Fondo Nacional del Café se alimenta principalmente de la contribución cafetera, que equivale a seis centavos de dólar por cada libra de café exportada.

Ese aporte parafiscal lo pagan directamente los caficultores a través de sus exportaciones, y es la base financiera del Fondo.



Colombia

Así está armando De la Espriella su gabinete: dilema entre “los nunca” y “los de siempre”

5. Una deuda pública muy costosa

Este desafío tiene que ver con el creciente costo del endeudamiento estatal. Colombia atraviesa un deterioro sostenido en su calificación crediticia; **Moody's redujo la nota a Baa3 en junio de 2025, DBRS la bajó a BB high en septiembre del mismo año, y Standard & Poor's recortó la calificación dos veces hasta dejarla en BB-** el 8 de abril, según un informe de la Universidad Eafit.

El rendimiento de los **Títulos de Tesorería (TES) a 10 años** en pesos ha superado el 13%, niveles no vistos en años recientes, y la curva de rendimientos está invertida, lo que refleja una alta prima de riesgo. En 2025, las colocaciones de TES de largo plazo alcanzaron **\$66 billones**, la cifra más alta desde 2009. El servicio total de la deuda podría llegar a un récord de \$190 billones en 2026, y solo el pago de intereses absorberá uno de cada tres pesos del recaudo tributario de ese año.

El reporte académico advierte sobre un “efecto bola de nieve”, la menor confianza eleva las tasas, lo que aumenta el gasto en intereses y obliga a nuevas emisiones de deuda. Colombia también se ha desacoplado de la región, mientras sus bonos a 10 años rinden cerca de 12,71%, México paga 9%, Perú 6% y Chile 5,4%.

Recientemente, **MinHacienda** realizó una operación de manejo de deuda para aliviar las fuertes obligaciones que enfrenta en 2027. La entidad intercambió TES UVR con vencimientos en 2027 y 2029 por títulos con plazos más largos, hasta 2031 y 2061, respectivamente, para mejorar el perfil de pagos y reducir el riesgo de refinanciación.



Mi perfil

Publicación impresa



Pódcast



Reportajes gráficos



Videos



corrupción, dudas sobre su **gobernanza** y una caída sostenida en sus utilidades. En 2025, sus ingresos bajaron 10,2%, hasta 119,69 billones de pesos, mientras la utilidad neta se contrajo 39,5%, al pasar de 14,9 billones a 9,02 billones de pesos. Comparada con 2022, cuando Petro recibió la Presidencia, la caída en ganancias es de 73%.

Entre los factores que explican este desplome están la baja cotización internacional del petróleo —el Brent cerró 2025 en 63,1 dólares por barril— y la revaluación del peso colombiano, que se fortaleció 13,22% frente al dólar en los últimos doce meses, según **Bancolombia**. En el primer trimestre de 2026 la tendencia no mejoró, los ingresos cayeron 8,7% y la utilidad neta bajó 7,7%, aunque el Ebitda creció 1,5% gracias a mejores márgenes en refinación.

Además, su presidente, Ricardo Roa, ha sido muy cuestionado. Sin embargo, el presidente Petro lo respaldó públicamente, pese a ser llamado a juicio por la Fiscalía por presunto tráfico de influencias en la campaña presidencial de 2022, lo que generó críticas sobre injerencia política en la empresa. De la Esparriella ya anunció que impulsará el **fracking** para mejorar los rendimientos financieros de la compañía, además de una reestructuración profunda que incluye una auditoría internacional.

7. Colombia perdió su soberanía energética

Este punto se refiere a la seguridad energética, el país ya depende del gas importado y podría empezar a quedarse sin petróleo en 2030 si no se toman las medidas adecuadas. Según el más reciente Informe de Recursos y Reservas (IRR 2025) de la **Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH)**, las reservas probadas de petróleo alcanzan apenas para 7,4 años, con un total de 2.020 millones de barriles. En gas natural la situación es más crítica: las reservas cayeron de 2.064 a 1.717 gigapiés cúbicos (medida del gas) entre 2024 y 2025, aunque la relación reservas-producción se mantuvo en 5,9 años.

La Contraloría proyecta que el déficit de gas se mantenga este año y el petróleo comenzaría en 2030, justo durante el cuatrienio de De la Esparriella. El país ya importa gas natural licuado para cubrir su déficit, y esa dependencia, que hoy alcanza el 32% del abastecimiento nacional, aumentará con la llegada de El Niño. En petróleo, por cada 100 barriles producidos en 2025 solo se repusieron 94, lo que confirma que la extracción supera a la reposición.

Luz Stella Murgas, presidenta de Naturgas, fue enfática al señalar que “en los últimos cinco años se ha observado una caída de las reservas de gas probadas del 46% que debe asumirse como un urgente llamado a la acción”. Murgas explicó que el país no enfrenta una falta de recursos, sino la necesidad de acelerar el desarrollo de proyectos en tierra firme y costa afuera, y subrayó que “cuando el país enfrenta sequías, el gas natural es el aliado que permite respaldar la generación eléctrica”.

Entérese: [La hoja de ruta de De la Esparriella para acelerar el crecimiento al 7% en Colombia](#)



Regístrate a nuestro newsletter



Siga las noticias de EL COLOMBIANO desde Google News



Únete a nuestro canal de Whatsapp

Nuestros portales



Las más leídas



Buscan a familia venezolana que vivía en Sabaneta y fue sorprendida por el terremoto durante sus vacaciones en Venezuela



Mi perfil

Publicación impresa



Podcast



Reportajes gráficos



Videos



hace 36 minutos

Antioquia quiere asumir 10 vías nacionales tras el fin de la concesión de Devimed

hace 13 minutos



"Antioquia ya le pidió 11 vías a la Nación, entre ellas las de Devimed": secretario de Infraestructura

hace 7 horas



Juan Carlos Monedero, cercano al petrismo e invitado como panelista en Colombia, fue suspendido por acoso sexual en Madrid

hace 1 hora

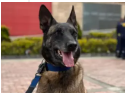
Te recomendamos



¿Qué revela de la viralidad el caso Cristina Hurtado- Lumumba Vea?



Karol G, J Balvin y Ryan Castro hicieron las mejores canciones en lo que va de 2026, según Rolling Stone



Dastan, el perro colombiano que busca sobrevivientes tras los terremotos en Venezuela; ya salvó vidas en Haití



¿Cuándo está previsto que rote el pico y placa en Medellín? Pílas a estas fechas, que ya se está acabando el primer semestre

Temas
recomendados

El empleo que busca está a un clic
Ver ofertas

- Fenómeno del Niño
- Economía
- Ecopetrol
- Federación Nacional de Cafeteros
- Producto Interno Bruto, PIB
- Déficit fiscal
- Terremoto de El Niño
- Colombia
- Abolición de la Esparriella



Para seguir leyendo

Regístrate a nuestro newsletter



Únete a nuestro canal de Whatsapp

El empleo que busca está a un clic
Ver ofertas



El empleo que busca está a un clic
Ver ofertas



< Anterior



El empleo que busca está a un clic
Ver ofertas



Siguiente >



Mi perfil

Publicación impresa



Pódcast



Reportajes gráficos



Videos



Regístrate al **newsletter**

Email *

Nombre *

+57 ▾ Celular *

- ☐ Acepto [términos y condiciones](#) productos y servicios Grupo EL COLOMBIANO.* *
- ☐ Acepto el [Tratamiento y uso del Dato Personal](#) por parte del Grupo EL COLOMBIANO.* *
- ☐ Acepto que Grupo EL COLOMBIANO comparta mis datos personales con terceros aliados comerciales conforme su Política de [Tratamiento y uso del Dato Personal](#)

Este sitio está protegido por reCAPTCHA y se aplican la [Política de privacidad](#) y los [Términos del servicio](#) de Google.

Regístrate